

Escrito por Gety Pavez Vldal  
Domingo, 29 de Agosto de 2021 21:03 -

---

Según explica la Dra. Mahia Saracostti, se busca avanzar en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, disminuyan las brechas y desigualdades, eliminen todas las formas de violencias, entre otras.

Avanzar en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes; disminuir las brechas y desigualdades; y que se eliminen todas las formas de violencias, son algunos de los objetivos, por los que investigadoras e investigadores trabajaron para dar forma a la Agenda Niñez 2022-2026. La investigadora oriunda de Requínoa, Dra. Mahia Saracostti, junto a su equipo de trabajo participó aportando cuatro de las 51 propuestas que compila este documento, el que fue generado por la Red de Universidades por la Infancia (RUPI) y la Cátedra UNESCO Niñez, Juventud, Educación y Sociedad para ser entregado de manera transversal a las y los candidatos presidenciales, así como a gobernadores y gobernadoras regionales y municipales.

Se según explicó la Dra. Saracostti, quien es además, directora de la mencionada Cátedra UNESCO: “la niñez no sólo debe ser protegida, sino que también requiere de espacios de participación en las escuelas, en las ciencias y también en la política, donde sus voces efectivamente sean escuchadas. Hemos querido colocar a disposición de las autoridades responsables de las políticas públicas, un instrumento para tomar decisiones en el ámbito de la niñez y la adolescencia con base al mejor conocimiento disponible”.

### PROPUESTAS

En lo que se refiere a las iniciativas, éstas tienen que ver principalmente con el ámbito educativo y participación: el proyecto SIESE creado para mejorar la retención escolar, cuyo plan piloto se realizó exitosamente en la región de O'Higgins; la optimización de la relación escuela-familia a través de un modelo ecológico para el desarrollo de la niñez; la extensión horaria del Subsistema Chile Crece Contigo; y la creación de un Hub de investigadores niños, niñas y jóvenes junto a investigadores consolidados para la generación de conocimiento relevante para la política pública.

Estas iniciativas, junto al resto de las propuestas, fueron compiladas en un documento editado por la Universidad Autónoma de Chile, en el cual académicos e investigadores de las principales universidades del país, centros de investigación, e incluso chilenos desde universidades extranjeras, realizaron sus aportes en temas de supervivencia, desarrollo, protección y participación (según lo sustenta la Convención sobre Derechos del Niño (1989) y las garantías allí consagradas).

Para revisar el documento completo se puede hacer clic acá <https://ediciones.uautonoma.cl/index.php/UA/catalog/book/103>. En el caso de que consultas o mayor información, se puede escribir a [contacto@rupi.cl](mailto:contacto@rupi.cl) o [unesco.niñez@uv.cl](mailto:unesco.niñez@uv.cl)